

Prevén cambio en comercio con China (Reforma 28/02/11)

Prevén cambio en comercio con China (Reforma 28/02/11) La relación comercial moderna entre ambas economías se definió luego de la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio, en 2001. Foto: Archivo Las medidas de transición de cuotas compensatorias que se eliminarán en 2012 crearán mayor liberalización y entrada de productos, según LatinAsia Ulises Díaz Ciudad de México (28 febrero 2011).- La dinámica que tiene la relación comercial entre México y China cambiará a partir de que en 2012 desaparezcan las últimas barreras comerciales que existen. Las medidas de transición de cuotas compensatorias que se eliminarán recién en el próximo año causarán una mayor liberalización y entrada de productos, pero también más honestidad en cómo es percibido el comercio, explicó Simón Levy, presidente de la consultora LatinAsia. "Las cuotas compensatorias causan distorsión en el comercio porque para evitar pagar ese impuesto, la triangulación o la subvaluación de mercancías son práctica frecuente, así que el desaparecerlas también aliviará situaciones de ilegalidad", dijo este experto en conferencia. La relación comercial moderna entre ambas economías se definió luego de la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en 2001, cuando se ajustaron las normas comerciales que regirían a partir de entonces. Posteriormente, en 2007, con la eliminación de las cuotas compensatorias y la entrada de las medidas de transición para remediarlas, se marcó otro punto de diferencia en la dinámica. "En 2012, cuando ya no existan barreras, se verá un incremento mucho mayor del comercio con China, pero esto será no porque haya crecido como tal, sino porque la balanza comercial registrará aquellos productos que entraban de otras maneras al País", afirmó Levy.